



ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBRA: “RECAPADO DE PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON, REPARACIÓN DE CORDONES Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA UBICADA SOBRE LA CALLE MEXICO E/ 25 DE NOVIEMBRE”

El proyecto comprende la “**RECAPADO DE PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON, REPARACION DE CORDONES Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA UBICADA SOBRE LA CALLE MEXICO E/ 25 DE NOVIEMBRE**” dentro del distrito.

El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.

Todos los materiales que se emplearan se ajustaran a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas.

No se admitirá el empleo de materiales usados.


Los materiales que resultasen rechazados, deberán ser retirados del lugar de la obra.

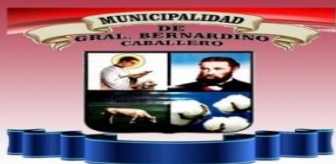
Los trabajos serán iniciados por indicación del fiscal designado de obra, establecido para cada sector, pudiendo disponerse de la construcción de uno o más sectores a la vez.

El tiempo de trabajo estimado es de **60 días**.

CONDICIONES PARTICULARES

- 1. DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO Y CORDON EXISTENTE:** Se procederá a demoler completamente los cordones y el pavimento de hormigón a ser reparados.
- 2. RETIRO Y ACARREO DE ESCOMBROS:** posteriormente se debe retirar los escombros dejando el lugar limpio y en condiciones.
- 3. LIMPIEZA DEL AREA DE INTERVENCIÓN:** Se llevará a cabo en una primera instancia la limpieza del área a intervenir, la disposición de residuos y malezas como material de desecho.
- 4. PREPARACIÓN DEL TERRENO, RELLENO Y COMPACTACIÓN DEL SUELO:** la excavación deberá quedar acorde a las medidas requeridas, el suelo deberá quedar bien compactado y el fondo de la zanja deberá estar limpio de impurezas a fin de colar el hormigón.
- 5. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON:** el hormigón a ser colado deberá acertarse sobre un colchón de arena compactada a efecto de ajustarse a las medidas requeridas.
- 6. CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES DE HORMIGON:** los cordones deberán estar perfectamente alineados y nivelados con el objeto de presentar un buen acabado, su terminación será con un concreto 1:3.
- 7. REPOSICIÓN DE PISO DE CANTO RODADO:** se retirarán los pisos de canto rodado en mal estado y se remplazará por material nuevo, el piso de canto rodado deberá ser igual al existente, así unificándolo.
- 8. REPLANTEO Y MARCACIÓN PARA HORMIGON RUGOSO:** se tendrá en cuenta los ejes de calle con el objeto de ajustar las medidas correspondientes a dicha calle, como también a efecto de tener en cuenta la pendiente necesaria para un buen escurrimiento.
- 9. CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN RUGOSO EN LA INTERSECCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGON Y EMPREDADO PARA CANALIZACIÓN:** la construcción del H° rugoso deberá ajustarse a las necesidades de escurrimiento el hormigón a ser colado deberá de ser de un dosaje FCK 300.


CAMILA GAONA GIMÉNEZ
ARQUITECTA. REG. M.O.P.C 5172



- 10. PINTURA PARA CORDONES, ALUMBRADO PUBLICO, BANCOS, BASURERO Y CANTEROS:** se procederá a aplicar una pintura a base de material acrílico o sintético según material existente, ajustando el pigmento necesario para un buen acabado.
- 11. REPOSICIÓN DE REFLECTORES DE ALUMBRADO PUBLICO:** se procederá a remplazar los artefactos averiados por nuevos equipos en lo posible ajustando a los existentes.
- 12. PROVISION DE BASUREROS METALICOS:** se colocarán nuevos basureros metálicos de acuerdo a las necesidades del predio.
- 13. SEÑALECTICA:** se ubicarán estas cartelerías de acuerdo a indicación de la fiscalización buscando un lugar visible y de mayor proyección visual.
- 14. LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA:** la limpieza y retiro de escombros deberá de ejecutarse periódicamente con el objeto de no acumular basuras ni escombros en la obra, con elementos e implementos necesarios a fin de que la obra quede presentable.

OBRA: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ.

El proyecto comprende la “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ” dentro del distrito.

El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.

Todos los materiales que se emplearan se ajustaran a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas.


No se admitirá el empleo de materiales usados.

Los materiales que resultasen rechazados, deberán ser retirados del lugar de la obra.

Los trabajos serán iniciados por indicación del fiscal designado de obra, establecido para cada sector, pudiendo disponerse de la construcción de uno o más sectores a la vez.

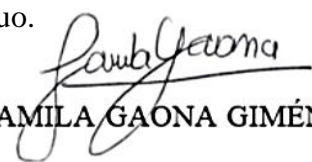
CONDICIONES PARTICULARES

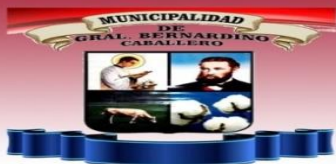
- 15. DEMOLICIÓN Y RETIROS DE ESCOMBROS:** Se procederá a demoler completamente los pilares y las bases del vallado perimetral que se encuentran afectados, posteriormente se debe retirar los escombros dejando el lugar limpio y en condiciones.
- 16. LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE TERRENO:** Se llevará a cabo en una primera instancia la limpieza del terreno, la disposición de residuos y malezas como material de desecho.
- 17. EXCAVACIÓN Y CARGA DE ZAPATA DE H°A°:** la excavación deberá quedar acorde a las medidas requeridas y el fondo de la zanja deberá estar limpio de impurezas a fin de colar el hormigón.
- 18. PILAR DE H°A°:** los pilares deberán estar aplomados y bien definidos en sus dimensiones, el encofrado no deberá presentar deficiencias de escuadrías.
- 19. RETIRO DE POSTES DE H°A° Y TEJIDO METALICO:** se retirarán los postes y tejidos metálicos quebrados y en mal estado se repondrán dichos materiales por piezas nuevas de acuerdo ajustado a planilla.
- 20. REPOSICION DE POSTES DE H°A° H= 2,80 m:** los postes de h=2.80m serán deberán ser fabricadas con varillas de 6mm ajustándose a los planos y planilla.


CAMILA GAONA GIMÉNEZ
ARQUITECTA. REG. M.O.P.C 5172



21. **COLOCACION DE POSTES DE H°A° H=2,80m:** se colocarán los nuevos postes ajustándose a los planos y planilla.
22. **REPOSICION Y COLOCACIÓN DE TEJIDO ROMBOIDAL ALAMBRE GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE 1.80 X 2" EN LA MURALLA PERIMETRAL Y EN VALLADO DE LA CANCHA SINTETICA:** se retirarán el tejido existente que se repondrá por material nuevo ajustándose dicho material a la planilla.
23. **REPOSICION Y COLOCACIÓN DE ALAMBRE DE PUAS 400 metros galvanizado en muralla perimetral:** se colocarán por las curvaturas de terminación de los postes de H°A° el alambre de púas que deberá de colocarse lo más tensionado posible para una buena terminación y resistencia.
24. **REPOSICION Y COLOCACION DE ALAMBRE GALVANIZADO N°12:** se colocará el alambre N°12 como tensor en la mitad del poste de H°A° a lo ancho lo más tensionado posible para una buena terminación y resistencia.
25. **RELLENO Y COMPACTACION DEL SUELO:** la compactación del terreno excavado y/o el relleno necesario para alcanzar los niveles de proyecto.
26. **PINTURA DE LATEX ACRILICO PARA EXTERIOR, PINTURA PARA BASE DE LA MURALLA PERIMETRAL AMBAS CARAS, PILARES DE H°A° Y CAMINEROS:** se procederá a aplicar una pintura a base de material acrílico para exterior ajustando el pigmento necesario para un buen acabado.
27. **PINTURA AL ACEITE PARA BASUREROS, BANCOS, POSTES CILINDRICOS DE METAL DE ALUMBRADO PUBLICO, POSTES CILINDRICOS METALICOS DEL VALLADO DE LA CANCHA SINTETICA, JUEGOS DE NIÑOS, VERJA DE MURALLA FRONTAL DE LA PLAZA:** todos los materiales a ser pintados deberán de someterse a un trabajo de limpieza a efecto de que la base quede limpia y exenta de materiales impuros a efectos de tener un buen acabado con el esmalte a ser utilizado, los colores se definirán en obra.
28. **REPOSICIÓN DE CARTELES:** las medidas y nomenclatura de la nueva cartelería se entregarán bajo planos al contratista con sus respectivas indicaciones
29. **INSTALACION LUMINICA (COLOCACION DE 4 KIT DE ALUMBRADO PUBLICO AP1, BRAZO, LAMPARA LED, FOTOCELULA, ADAPTADOR P/ LAMPARA):** se instalará 4 kit de alumbrados públicos por los postes de H°A° ya colocados, además reponer focos para alumbrados públicos, fotocélulas dañados por nuevos.
30. **REPOSICION Y COLOCACIÓN DE FOTOCELULAS:** se colocará 4 fotocélulas por alumbrados públicos ya existentes, reemplazándolo los dañados por nuevos.
31. **REPOSICION Y COLOCACIÓN DE REFLECTORES "400W REFLECTOR COB BLANCO" DE LA LUMINICA DE LA CANCHA SINTETICA:** existen 4 postes a los costados de la cancha sintética por ellos se colocará 2 reflectores en cada poste totalizando así 8 reflectores.
32. **REPOSICION Y COLOCACION DE REFLECTORES "PROYECTOR LED IP65 100W 3000K" DE ALUMBRADOS DEL PASEO CENTRAL:** se colocarán 1 reflector por cada poste metálico existente.
33. **REPOSICION DE CANILLAS CON PORTA CANILLAS DE MADERA:** se ejecutará una adecuación de instalación de agua corriente ajustando la nueva red a llaves, picos y canillas necesarias con material nuevo y adecuado desechando todo material antiguo.


CAMILA GAONA GIMÉNEZ
ARQUITECTA. REG. M.O.P.C 5172



34. LIMPIEZA FINAL DE OBRA la limpieza final y retiro de escombros deberá de ejecutarse con elementos e implementos necesarios a fin de que la obra quede presentable.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS LATERALES DE HORMIGÓN A CIELO ABIERTO SOBRE LA CALLE GRAL. PATRICIO ESCOBAR

El proyecto comprende la “CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS LATERALES DE HORMIGÓN A CIELO ABIERTO SOBRE LA CALLE GRAL. PATRICIO ESCOBAR” dentro del distrito.

El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.

Todos los materiales que se emplearan se ajustaran a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas.

No se admitirá el empleo de materiales usados.

Los materiales que resultasen rechazados, deberán ser retirados del lugar de la obra.

Los trabajos serán iniciados por indicación del fiscal designado de obra, establecido paracada sector, pudiendo disponerse de la construcción de uno o más sectores a la vez.

CONDICIONES PARTICULARES

35. EXCAVACIÓN Y PERFILADO: se procederá a extraer el suelo necesario según las medidas establecidas para la construcción óptima de la cuneta a cielo abierto.

36. LIMPIEZA DE CUNETA: consiste en retirar con herramientas manuales, toda basura y material que haya caído en las cunetas y que obstaculicen el libre flujo del agua. El objetivo es mantener las cunetas trabajando eficientemente y cumpliendo con las funciones para las que fueron construidas, permitiendo que el agua fluya libremente y evitando estancamientos perjudiciales para la vía.

37. LEVANTAMIENTO PLANIALTIMETRICO: se deberá proceder al levantamiento de puntos referenciales de las calles a ser canalizadas, de 96 ml indicadas en el plano de tal manera a realizar el drenaje a lo largo de la vereda.

38. REPLANTEO Y MARCACIÓN PARA CUNETA: se hará el replanteo de la obra en base a los puntos referenciales indicados en los planos, respetando las medidas y escuadrias indicadas en el mismo. Se realizará la correcta marcación de la obra, del cuidado y conservación de las estacas. En toda la construcción deberá cuidarse el correcto sistema de replanteo cuidando paralelismo o perpendicularidades, una vez terminando el replanteo el fiscal de obras verificará las medidas y detalles.

39. COLADO DE HORMIGÓN PARA CUNETA CON JUNTA DE DILATACIÓN C/ 3M. 0.80 x 0.40 x 0.50 x 0.10 m.: se ejecutará con un hormigón FCK 240kg/cm².

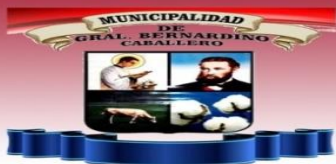
40. LOSA DE H°A° EN 4 ACCESOS VEHICULARES 3m x 1.5m x 0.20m: se ejecutará con un hormigón FCK 350 kg/cm²

41. LOSA DE H°A° EN 4 ACCESOS PEATONAL 1.00m x 1.00m x 0.12m: ejecutará con un hormigón FCK 350 kg/cm²

42. LIMPIEZA FINAL DE OBRA Y RETIRO DE ESCOMBROS: deberá realizarse la limpieza necesaria periódicamente a fin de evitar la acumulación de escombros y restos de obras, deberá de ejecutarse una limpieza final para la entrega del mismo.

CAMILA GAONA GIMÉNEZ

ARQUITECTA. REG. M.O.P.C 5172



OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE H°A° EN LA COMPAÑÍA CERRO ÑU.

Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ningunas de sus partes, componentes se incluyen en otros rubros.

Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra local, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.

EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

EL CONTRATISTA, se encargará de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales

43. LIMPIEZA DEL TERRENO

Previo al replanteo o marcación de los edificios EL CONTRATISTA efectuará la limpieza del terreno de malezas, escombros, construcciones precarias, etc., si los hubiere.

Si en el sitio hubiere árboles que entorpezcan el emplazamiento de la obra, deberán ser derribados y sus raíces extraídas totalmente, previa conformidad del Fiscal de Obras. El resto de los árboles se protegerá y se cuidará adecuadamente durante todo el tiempo que duren las faenas. En caso de existir construcciones precarias.

EL CONTRATISTA deberá eliminar del predio de la construcción todos los materiales provenientes de la limpieza y del destronque de los árboles, empleando cualquier método de eliminación, antes de efectuar el replanteo.

44. CARTEL DE OBRA (ESTRUCTURA METALICA Y CHAPA NRO. 24) 2,00 X 1,50 M, CON IMPRESIÓN ADHESIVA)

EL CONTRATISTA deberá prever en su oferta, el costo de un letrero de 2,00m x 1,50m. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el FISCAL DE OBRAS dentro de los 10 días de iniciada la obra y permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de obra lo estime conveniente. Las mismas deberán estar incluidas dentro de la oferta. El letrero será de chapa negra N° 24 con armazón de hierro galvanizado y con impresión adhesiva. La altura a que debe ser colocado el letrero será de 1.20 metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

45. CARTELES DE SEÑALIZACIÓN DE CHAPA N° 24. (0,30 X 0,80).

El predio de obras deberá estar señalizadas con carteles indicativos de:

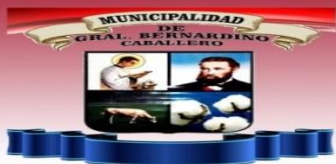
DESVÍO, HOMBRES TRABAJANDO, PRECAUCIÓN, legibles, ubicados en lugares estratégicos. Cualquier daño que puedan sufrir los transeúntes por falta de o por mala señalización será exclusiva responsabilidad del Contratista. Los carteles de señalización deberán ser retirados cuando finalice la obra y serán propiedad de la CONTRATANTE.

Los carteles de señalización tendrán las siguientes especificaciones:

CARTEL: Chapa negra N° 18 c/ fondo antióxido. Pintura sintética fondo naranja.


CAMILA GAONA GIMÉNEZ

ARQUITECTA. REG. M.O.P.C 5172



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Intendente Lic. Tomás Mereles

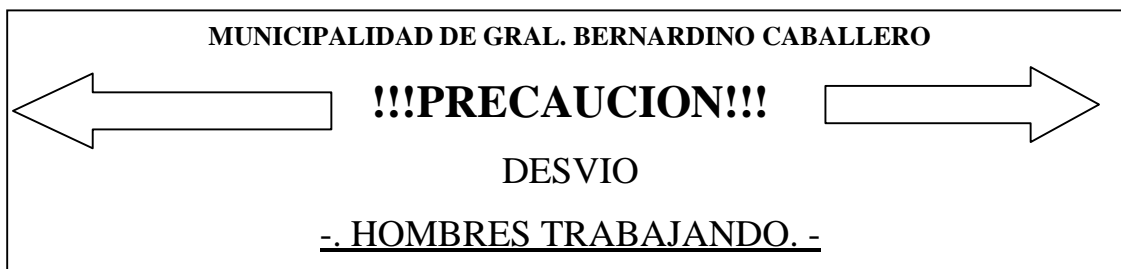
Teléfono 0526 260 206
E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

LOGO Y TEXTO pintura sintética negro satinado con borde negro, corte de chapa canteado y pulido medida: 0,30 m. x 0,80 m.

ESTRUCTURA: de caño con dos patas y base horizontal de modo a que pueda mantenerse separado sin ser fijado por el suelo.

Texto y logo según Diseño.

El cartel de obra tendrá las siguientes especificaciones:



46. LIMPIEZA Y TRASLADO DE ALAMBRADO P/ DESVIO

Este trabajo consiste en la limpieza, destronque de árboles y traslado de alambrado existente de propiedades aledañas a la construcción previamente comunicándoles a los propietarios de dicho actuar, las áreas de dicho desvío serán señaladas por el fiscal de obras.

Si aún no se realiza el desvío el CONTRASTITA no podrá proceder a al inicio de la obra hasta cuando se hayan efectuado los trabajos necesarios para no interrumpir el tránsito.

47. MARCACION DE CARRETERA PROVISORIA DE DESVIO

El diseño y la construcción de las obras provisionales destinadas a mantener el servicio y el tránsito, serán de cargo y responsabilidad del CONTRASTITA. A menos que los documentos del proyecto establezcan otra cosa o que el fiscalizador lo autorice.

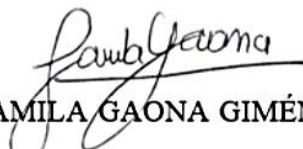
Deberá efectuarse como mínimo, tres días antes de que se comiencen a depositar los materiales para la construcción en dicho sector, y se la deberá conservar con la lisura y perfil correcto, hasta que se proceda a la construcción del puente. Al igual que en los ítems anteriores el CONTRATISTA retirará el material sobrante de la obra.

48. CARGA DE MATERIAL DE DESTAPE (RIPIO)

Estas especificaciones técnicas se refieren a la ejecución de un desvío que se deberá realizar para no obstaculizar el tránsito durante el tiempo que dure la construcción de la obra de principal, en los lugares indicados en los planos y ordenes de la Fiscalización. Una vez terminada la ejecución de la obra principal y cuando la fiscalización lo considere conveniente EL CONTRATISTA procederá a remover todas las partes de la carretera auxiliar, en coincidencia con el cauce del curso de agua, dejándose totalmente libre dicho cauce y en las mismas condiciones encontradas antes de la ejecución de la carretera auxiliar.

Los componentes principales de la carretera auxiliar y sin limitarse a ellos, son los siguientes:

- Terraplén.
- Base.
- Enripiado
- Obra de arte auxiliar
- Señalización vertical y horizontal
- Obras complementarias, etc.


CAMILA GAONA GIMÉNEZ
ARQUITECTA. REG. M.O.P.C 5172



49. LEVANTAMIENTO PLANIALTIMETRICO

EL CONTRATISTA tendrá a su cargo el levantamiento planialtimétrico de toda la obra. El mismo consistirá en realizar todos los trabajos de topografía requeridos como ser: fijación de ejes en alineación y cotas, secciones transversales, aéreas y volúmenes, controles de ejecución y controles finales de todos los ítems de la obra y con aprobación de la fiscalización.

50. EXCAVACION Y PERFILADO P/ FUNDACION Y CANALIZACION

La excavación del terreno para asiento de la cimentación tendrá una profundidad (VER PLANOS). En caso de existencia de material de elevada expansión y baja capacidad de soporte o de suelos orgánicos, la excavación de corte se practicará hasta una profundidad por debajo de la cota señalada, según indique la Fiscalización.

La profundidad de excavación para la platea será aquella donde el suelo pueda soportar una carga admisible de 1,5 kg/cm². La fiscalización determinará la necesidad o no de ensayos de SPT.

De encontrarse suelos blandos, con baja capacidad de soporte, la fiscalización indicará el método e cimentación sustitutiva o consolidación de los mismos. Una vez aceptada por la fiscalización las características geomecánicas de los suelos de fundación, se procederá a la ejecución de las cimentaciones que serán de Piedra Bruta Colocada.

Antes de su ejecución las zanjas que contendrán la platea de fundación deberán estar libres de aguas o cualquier otro material contaminante.

En lo que refiere a la excavación y perfilado para la canalización se procederá al desmonte y limpieza del cauce hídrico existente para una mejor circulación del agua en días de lluvia.

51. MAMPOSTERIA DE PBC

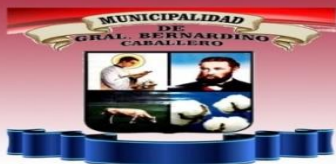
Este ítem se refiere a la construcción de mamposterías de piedra bruta, con una clara vista, de acuerdo a las dimensiones, espesores y características señaladas en la planilla de cómputo y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

Materiales, herramientas y equipo: La piedra a utilizarse deberá ser de buena calidad, estructura homogénea y durable, libre de defectos, arcillas, aceites y sustancias adheridas o incrustadas, sin grietas y exenta de planos de fractura y de desintegración. La unidad pétreo en su dimensión mínima, no deberá ser menor de 20 cm. Se empleará cemento portland normal, fresco y de calidad probada. El cemento deberá ser almacenado en condiciones que lo mantengan fuera de la intemperie y la humedad. El almacenamiento deberá organizarse en forma sistemática, de manera de evitar que ciertas bolsas se usen con mucho retraso y sufran un envejecimiento excesivo. En lo general no se deberá almacenar más de 10 bolsas una encima de la otra. Un cemento que por alguna razón haya fraguado parcialmente o contenga terrones, grumos, costras,

etc. será rechazado automáticamente y retirado del lugar de la obra. Se emplearán arenas naturales de partículas duras, resistentes y deberán estar exentas de sustancias nocivas como ser: arcillas, carbones, lignitos, micas, álcalis, y otros. El agua a emplearse en la preparación del mortero, deberá ser limpia y libre de sustancias perjudiciales, tales como aceites, sales, ácidos, álcalis o materiales orgánicos. No se permitirá el empleo de aguas estancadas procedentes de pequeñas lagunas, o aquellas que provengan de pantanos. Tampoco podrán utilizarse aguas servidas o aguas contaminadas provenientes de descargas de alcantarillados sanitarios

Procedimiento para la ejecución: El contratista proveerá todos los materiales y construirá los muros y estructuras indicados, de acuerdo con las presentes especificaciones y con las

indicaciones que imparta el Fiscal de Obras. - Antes de construir la mampostería, el terreno de fundación deberá estar bien nivelado y compactado. Las excavaciones para las fundaciones deberán estar de acuerdo con los detalles indicado por el Fiscal de Obra.



52. ESTRUCTURA DE H°A° (LOSA, VIGAS) fck=500

El hormigón tendrá un fck= 500 kg/cm²

La preparación del Hormigón se elaborará con máquinas hormigoneras y un tiempo mínimo de mezclado de 2 minutos a partir del completo vertido de los materiales.

El tiempo máximo admisible de mezclado será de 5 minutos. No se permitirá el mezclado manual.

El lanzamiento del hormigón se ejecutará sobre el encofrado mediante baldes de albañil, carretillas, u otros elementos similares. El lanzamiento de la mezcla no podrá superar los 2m. de altura, de ser utilizado este método se ejecutará mediante tubos o lisas con pendiente mínimas para evitar la segregación del Hormigón. El encofrado se llenará completamente en forma uniforme evitándose la formación de espacios vacíos, para tal fin podrán utilizarse vibradores mecánicos.

Encofrado

Serán de madera – tablas-puntales. El Contratista presentará a la fiscalización un plano de diseño del encofrado que piensa utilizar, el cual deberá ser aprobado por la fiscalización. No se pagará por separado el costo de los encofrados cuyos precios deberán estar incluidos en el precio del hormigón armado.

Curado

Serán ejecutado con riego de agua en forma casi permanente durante los tres primeros días y luego en forma discontinua hasta el séptimo día. No se pagará por separado el costo de curado cuyos precios deberán estar incluidos en el precio del hormigón armado.

Desencofrado

Se ejecutará en forma cuidadosa evitándose golpes que pudieran dañar la estructura.

Los costados de vigas podrán ser desencofrados en tres días, las vigas principales y losas en 21 días habilitándose en este tiempo el tránsito peatonal, de bicicletas y motocicletas; el tránsito automotor en general se habilitará a los 28 días del vaciado del Hormigón. No se pagará por separado el costo del desencofrado cuyos precios deberán estar incluidos en el precio del hormigón armado.

53. LOSA DE H°A° DE ESCURRIMIENTO

Regirán las mismas especificaciones técnicas del punto 52

54. BARANDA METALICA CON PINTURA ANTIOXIDANTE

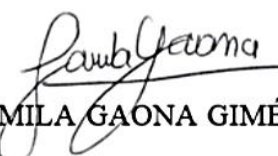
Las barandas metálicas serán de caños Φ 2,5mm color negro. Para su colocación se tendrá un especial cuidado de modo evitar daños al material. La fijación de los parantes se hará con tarugos y tirafondos metálicos de expansión de modo a conseguir una buena fijación al piso

Los mismos serán de caño Φ 2,5mm pintado al soplete con pintura sintética previa aplicación de un antioxido.

Para las uniones de los caños se tendrá especial cuidado de que no se noten las soldaduras y uniones entre los mismo. Deberá emplearse masilla plástica para uniformar las superficies.

55. LIMPIEZA FINAL DE OBRA Y RETIRO DE ESCOMBROS

Deberá realizarse la limpieza necesaria periódicamente a fin de evitar la acumulación de escombros y restos de obras, deberá de ejecutarse una limpieza final para la entrega del mismo.


CAMILA GAONA GIMÉNEZ
ARQUITECTA. REG. M.O.P.C 5172



Condiciones de los materiales

Alcance

Los materiales a utilizar deberán responder a las calidades en la documentación contractual. EL CONTRATISTA está obligado a emplear métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

Todos los materiales destinados a la obra serán de primera calidad y tendrán las formas, dimensiones y características que describan los planos y la documentación del Contrato. EL CONTRATISTA deberá suministrar, si se le pidiera, muestras de los materiales a utilizar y/o certificados de calidad de los mismos, emitidos por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización.

Los materiales que la Supervisión y/o Fiscalización de Obra rechacen por no estar de acuerdo con las Especificaciones Técnicas, no podrán ser utilizados en la obra y serán retirados de la misma en un plazo no mayor que cuarenta y ocho (48) horas. Los materiales defectuosos o rechazados que llegaren a colocarse en obra, o de los de buena calidad, colocados en desacuerdo con las reglas del arte o de las Especificaciones contractuales, serán reemplazos por EL CONTRATISTA, corriendo a su cargo los gastos que demande la sustitución. Si por razones de propia conveniencia, EL CONTRATISTA deseara emplear materiales de mejor calidad que la que le obliga el contrato, su empleo, una vez autorizado por la Fiscal de Obra, no le dará derecho a reclamar mayor precio que el que le corresponde al material especificado.

Agua

Será proveída por EL CONTRATISTA y se empleará la más pura posible. No se aceptará agua que contenga más de cinco por ciento (5%) de sales, ni más de tres por ciento (3%) de sulfato de cal o de magnesio, o que sea rica en ácido carbónico. El agua estará exenta de arcilla.

Cemento

Se utilizará cemento nacional Vallemi Tipo 1, que satisfaga las condiciones de calidad establecidas en las Normas de Instituto Nacional de Tecnología y Normalización – NP N°7. Para las estructuras de H°A° no se permitirá el empleo de otro tipo de cemento diferente al especificado, sin la autorización del Fiscal de Obras.

Se podrá utilizar otra marca, siempre y cuando sea aprobado por el Fiscal de Obras, que reúna las mismas características de calidad, teniendo en cuenta la falta del mismo. El polvo debe ser de color uniforme y tiene que estar acondicionado en bolsas de papel de cierre hermético, con la marca de fábrica y procedencia, en lugares secos y resguardados. Todo envase deteriorado que revele contener cemento fraguado será rechazado. También serán rechazados aquellos envases que contengan material cuyo color esta alterado.

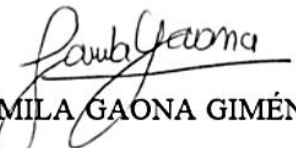
Arena Lavada

Debe ser limpia, de granos adecuados a cada caso, sin sales, sustancias orgánicas ni arcillas. Su composición granulométrica será la más variada posible: entre 0.2 y 1.5mm. En ningún caso se utilizará arena gorda para ningún tipo de estructura.

Ladrillos

Comunes de primera calidad. Deberán estar bien quemados, sin llegar a la vitrificación. Serán de color uniforme, de aristas vivas, caras planas, sin grietas ni núcleos calcáreos.

Se buscará, en lo posible que las dimensiones permanezcan constantes, que presenten todas las caras una misma apariencia y que al golpearlos tengan un sonido metálico. Deben estar bien mojados antes de usarlos a fin de asegurar una correcta unión ladrillo-mortero.


CAMILA GAONA GIMÉNEZ
ARQUITECTA. REG. M.O.P.C 5172



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Intendente Lic. Tomás Mereles

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Piedra Triturada

Proviene de la trituración de piedras basálticas duras. Pueden emplearse también cantos rodados en las mismas condiciones. En ambos casos, las piedras deben ser completamente limpias, estar libres de partículas blandas, desmenuzables, delgadas o laminadas.

CAMILA GAONA GIMÉNEZ

ARQUITECTA. REG. M.O.P.C 5172